

COMUNICADO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM, PERIODO 2019-2020

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
- ITM**

INFORMA QUE:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 1299 del 29 de agosto de 2019, por la cual se convoca a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad de Artes y Humanidades para la elección de sus representantes estudiantiles principal y suplente ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades de la institución, y se fijan las directrices para el proceso de elección, siendo las 4:00 p.m. del día 10 de septiembre del presente año, informa que se evaluó el cumplimiento de requisitos de los inscritos en el proceso de la referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto General, Acuerdo 004 de 2011, artículo 11 literal d), artículo 40 literal e) y Acuerdo No. 13 de abril 20 de 2012, los aspirantes a representantes estudiantiles principal y suplente ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades del ITM, deben acreditar los siguientes requisitos:

1. Tener matrícula vigente en la institución con por lo menos 12 créditos en un programa de Educación Superior.
2. Acreditar al momento de la inscripción un promedio académico acumulado de 3.5 y un mínimo de dos niveles académicos aprobados.
3. No haber tenido desde un año antes a la elección, ni tener durante el período de representación, vínculo laboral ni contractual con la Institución y
4. No haber sido sancionado disciplinariamente.

Para efectos de verificar el cumplimiento de requisitos se revisaron las hojas de vida de los aspirantes, y se adjuntó comunicación del Departamento de Admisiones y Programación Académica y de la Jefatura de Departamento de Personal en relación con los mismos. El resultado es el siguiente:

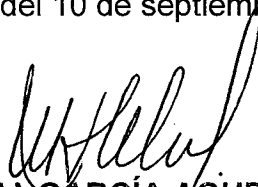
COMUNICADO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM. PERIODO 2019-2020

Plancha Única

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Pablo Andrés Florez Maya (principal)	1.020.477.289	x	x	x	x
Juan Pablo Tabares Martínez (suplente)	1.035.232.359	x	x	x	x

De acuerdo con lo anterior se concluye que los postulados cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para el proceso de elección de la referencia.

Para constancia se firma a las 4:00 p.m. del 10 de septiembre de 2019.



MARÍA HELENA GARCÍA AGUDELO
Secretaria General